

Habilidades investigativas en profesores en formación en la educación superior: un acercamiento a la realidad

Research skills in teachers in training in higher education: an approach to reality

Competências de investigação em professores em formação no ensino superior: uma abordagem da realidade

Milena Omar Hechavarría¹

Yarlenia Fonseca Falcón²

Yuderkys Bell Speck³

Fecha de recepción: 7 de julio de 2023

Fecha de aprobación: 22 de agosto de 2023

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

Resumen

La formación inicial investigativa es vista como la preparación del futuro profesional de la educación para la función investigativa, que se concreta mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Investigación Educativa, que le permite la apropiación del conocimiento científico-pedagógico, así como el desarrollo de habilidades científico-investigativas y valores ético-profesionales inherentes al proceder investigativo en el área de la educación. El objetivo de este trabajo consiste en ofrecer algunas consideraciones teóricas relacionadas con el desarrollo de habilidades investigativas en la formación inicial de los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Palabras clave: habilidades investigativas, habilidades investigativas básicas.

Abstract

Initial investigative training is seen as the preparation of the future education professional for the investigative function, which is realized through the teaching-learning process of Educational Research, which allows the appropriation of scientific-pedagogical knowledge, as well as the development of scientific-research skills and ethical-professional values inherent to the investigative procedure in the area of education. The objective of this work is to offer some theoretical considerations related to the development of investigative skills in the initial training of students in the teaching-learning process.

Keywords: investigative skills, basic investigative skills.

Resumo

A formação investigativa inicial é vista como a preparação do futuro profissional da educação para a função investigativa, que se realiza por meio do processo ensino-aprendizagem da Pesquisa Educacional, que permite a apropriação do conhecimento científico-pedagógico, bem como o desenvolvimento de

¹ Universidad de Guantánamo, milenao@cug.co.cu, <http://orcid.org/0000-0001-5538-9808>, Cuba.

² Universidad de Guantánamo, yarlenia@cug.co.cu, <http://orcid.org/0000-0002-1917-4962>, Cuba.

³ Universidad de Guantánamo, yaritzaod@cug.co.cu, <http://orcid.org/0000-0002-4657-7919>, Cuba.

habilidades científico-científicas e de valores ético-profissionais inerentes ao procedimento investigativo na área da educação. O objetivo deste trabalho é oferecer algumas considerações teóricas relacionadas ao desenvolvimento de habilidades investigativas na formação inicial de estudantes no processo ensino-aprendizagem.

Palavras-chave: habilidades investigativas, habilidades investigativas básicas.

Todo el contenido de **PsiQuia Journal**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Como citar: Omar Hecheverría, M., Fonseca Falcón, Y. & Bell Speck, Y. (2023). Habilidades investigativas en profesores en formación en la educación superior: un acercamiento a la realidad. *PsiQuia Journal* 3(1), 88-103.

INTRODUCCIÓN

La transformación de la educación implica también cambios en la formación pedagógica, se hace imprescindible la formación de un profesional capaz de autoperfeccionarse, instrumentar los cambios necesarios y deseados en su contexto de actuación profesional motivado a buscar y proyectar continuamente nuevas alternativas fundamentadas científicamente, que contribuyan a transformar la realidad educativa en la que se desarrolla profesionalmente.

Este profesional, por la naturaleza de su actividad, debe ser un perenne investigador, por ello, la preparación para la investigación es un elemento básico en la formación profesional pedagógica y constituye un punto de consenso entre los especialistas tanto en el discurso, como en las propuestas curriculares.

Al abordar el tema de la formación profesional, la literatura científico-pedagógica dedica espacio a la investigación y su importancia en el proceso de profesionalización, así como en el mejoramiento de la práctica educativa (Porlán, 1993; Stenhouse, 1994; Cañal, 1997; Carr, 1998; Fernández Pérez, 1998 y otros). Sin embargo, no aflora con claridad la concepción que tienen los autores de formación inicial investigativa, sino más bien sus concepciones en relación con el proceso de investigación.

Queda clara la necesidad de investigar en el quehacer educativo y es importante destacar que, en el proceso de formación inicial de profesores, se exige cada día la preparación de los estudiantes en la actividad científico-investigativa como un requerimiento imprescindible para la formación de profesionales, por lo que se propone con este trabajo, ofrecer algunas consideraciones teóricas relacionadas con el desarrollo de habilidades investigativas en la formación inicial de los profesores desde el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

La formación inicial del profesional de la educación es entendida como el proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y métodos de trabajo pedagógico que prepara al estudiante para el ejercicio de las funciones profesionales pedagógicas y que se expresa mediante el modo de actuación que va desarrollando a lo largo de la carrera.

Al analizar en la literatura lo relativo al tratamiento metodológico de la investigación educativa se destacan las experiencias basadas en una aproximación a la investigación mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflejando las acciones concretas que deben ejecutar los estudiantes para realizar investigaciones de cualquier tipo y los recursos esenciales que se deben desarrollar para permitirles incursionar en la práctica educativa desde posiciones científicas.

Los nuevos planes de estudio que entraron en vigencia en el actual curso escolar mediante la alternativa de la universalización, mantienen el interés por dicha formación. Esto ha motivado que en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, la temática esté siendo abordada con profundidad en los últimos años desde diferentes aristas, y aún no esté agotada, resaltando los aportes presentados por Gastón Pérez Rodríguez (1997); Lutgarda López Balboa (2001); Diana Salazar Fernández (2001), centrados en: los fundamentos teóricos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la formación investigativa educacional del maestro, vinculando los principios didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje a dicha formación, que parte de una concepción materialista-dialéctica basada en la unidad de la teoría y la práctica la cual se comparte plenamente.

Es válido destacar que autores cubanos de reconocido prestigio en el área de la investigación educativa, han sistematizado sus conocimientos y experiencias en textos que constituyen verdaderas guías para quien se inicia en este difícil camino. Entre estos autores pueden señalarse: Martha Martínez Llantada (1987, 1998, 2002); Castellanos Simons (1994, 19982, 19983); Litzardo García Ramis (1996); Irma Nocedo de León (1996); Gastón Pérez Rodríguez (1996, 1997); Gilberto García Batista (1996, 1998); Ariel Ruiz Aguilera (1999); Beatriz Antonio Blanco Pérez (2001); entre otros.

La consulta bibliográfica nos permite precisar que, en el territorio guantanamero, la temática objeto de estudio ha sido poco investigada, destacándose la realizada por Iraida Quevedo Palomo (2004) relacionada con un sistema de habilidades profesionales para el primer año de la

carrera de Lengua Inglesa, aunque no centra especial atención al desarrollo de habilidades investigativas.

La investigación y el currículo

En el currículo debe quedar reflejada la importancia de la investigación. Para el desarrollo de habilidades investigativas es necesario tomar en consideración esencialmente los fundamentos didácticos y psicológicos del currículo ya que las habilidades forman parte de la categoría didáctica contenido teniendo en cuenta las diferentes teorías de aprendizaje.

Lo anteriormente expuesto permite definir el currículo para el desarrollo de habilidades investigativas como “Un proyecto para dar solución al encargo social en la formación inicial del profesorado en Cuba, en el cual se contempla la formación de maestros para el trabajo desde el Instituto Pedagógico, la escuela y para la escuela, el campo del problema y los núcleos de investigación, y sirve de guía para integrar los componentes investigativo, laboral y académico desde la investigación” (Lutgarda López Balboa, 2001).

Fundamentación didáctica de las habilidades de investigación

Para poder explicar desde el punto de vista didáctico el desarrollo de las habilidades investigativas básicas, es necesario caracterizar los fundamentos teóricos de la Didáctica como ciencia. Se considera oportuno realizar un análisis de las categorías que asume la didáctica integradora (José Zilberstein, 1999 y Margarita Silvestre, 1999) y los planteados en la Escuela en la Vida (Carlos A. de Zayas, 1999), entre otros.

Sobre la base de las investigaciones realizadas como parte del Proyecto Cubano T.E.D.I (Técnicas de Estimulación del Desarrollo Intelectual), José Zilberstein (1999) y Margarita Silvestre (1999) redefinen el objeto de estudio de la Didáctica como el proceso de enseñanza-aprendizaje en su carácter integral desarrollador de la personalidad de los alumnos, expresándose la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación y desarrollo.

Los postulados básicos en los que se sustenta la concepción didáctica integradora planteada por estos autores son los siguientes: centra su atención en la relación profesor-estudiante, por lo

que su objeto de estudio lo constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje y considera la dirección científica, por parte del maestro, de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa de los estudiantes, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado por éstos y sus potencialidades para lograrlo.

Carlos Álvarez de Zayas (1999) en su obra “La Escuela en la Vida”, define la Didáctica como la ciencia que estudia el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela: la preparación del hombre para la vida, pero de un modo más sistémico y eficiente. En esta dirección, realiza un análisis esencial de los componentes de este proceso, clasificándolos en componentes de estado y componentes operacionales, en correspondencia con su estabilidad durante la ejecución de dicho proceso.

En este sentido la primera ley de la Didáctica establece la relación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la necesidad social, la cual se explica mediante la relación dialéctica entre tres de sus componentes: problema, objetivo, objeto (proceso). En el análisis de esta ley se destaca que el trabajo, como vía fundamental para resolver los problemas sociales, tiene en la investigación su método fundamental, por tanto, la vía fundamental para la solución de estos problemas es el método investigativo de las ciencias (Carlos A. de Zayas, 1999).

Lo anteriormente expuesto se explica en el proceso de formación de profesores mediante la relación dialéctica entre el método científico, el método de las ciencias exactas y la Metodología de la Investigación Pedagógica. Para ello es necesario recurrir al presupuesto dialéctico de la relación entre lo general, lo particular y lo singular, el cual expresa que todo conocimiento verdadero y exhaustivo de la realidad consiste simplemente en elevarse en el pensamiento de lo singular a lo especial y de lo especial a lo universal, en descubrir y fijar lo infinito en lo finito, lo eterno en lo precedero (Federico Engels, 1976).

Si se analiza la Metodología de la Investigación Pedagógica que tiene como objeto de estudio el proceso investigativo que posibilita elaborar la teoría pedagógica, se podría referir que estudia los métodos de la investigación pedagógica y no los métodos de enseñanza-aprendizaje inherentes a la Pedagogía. Para el proceso de desarrollo de habilidades investigativas es

necesario que el método científico (lo universal) constituya la filosofía de los métodos particulares que se aplican a cada ciencia, en estrecha relación con los métodos de las ciencias exactas (lo particular) y con la Metodología de la Investigación Pedagógica (lo singular).

La organización del proceso en cada asignatura se hará en correspondencia con los distintos tipos o familias de problemas que en el contexto de la asignatura enfrentará el escolar. A partir de los problemas, se establecen las relaciones internas entre los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje: la educación mediante la instrucción y se formula por medio de la tríada: objetivo, contenido y método (forma y medio).

Las relaciones en esta tríada dialéctica se manifiestan entre: el objetivo y el contenido, la integración y la derivación del proceso enseñanza-aprendizaje, el objetivo y el método (forma y medio), el contenido y el método (forma y medio), el resultado y el resto de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje, y la instrucción y la educación (Carlos A. de Zayas, 1999).

En esta relación dialéctica se considera oportuno analizar las definiciones de la categoría didáctica contenido ofrecido por autores como Guillermina Labarrere (1989), Carlos A. de Zayas (1989), Clara Suárez (1995), Aleida Márquez (1995), Margarita Silvestre (1999), Carlos A. de Zayas (1999), lo cual permite inferir que la categoría didáctica contenido está constituida por el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades y el sistema de valores.

En el análisis de esta relación dialéctica se considera profundizar en las definiciones de habilidades, invariantes de la habilidad y en los criterios de clasificación de las habilidades, con especial énfasis en las habilidades investigativas básicas.

Primeramente, se abordarán diferentes criterios acerca de la definición de habilidades que a continuación se relacionan:

Carlos A. de Zayas (1989) considera las habilidades como: "Un sistema de acciones y operaciones para alcanzar un objetivo".

Héctor Brito y otros autores (1993) definen las habilidades como “El dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos y hábitos que posee el sujeto.

Aleida Márquez (1995) las define como: "Formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse".

Gloria Fariñas (1995) describe psicológicamente un conjunto de habilidades que, por su grado de generalización y poder autorregulador de la personalidad, pueden ser colocadas como columna vertebral de cualquier currículo, ya sea escolar o extraescolar que pretende encauzar y desplegar el potencial de desarrollo psicológico de la persona y que se denominan habilidades conformadoras del desarrollo personal (H.C.D.P) porque posibilitan la eficiencia o competencia del individuo, ya sea en la actividad o en la comunicación (con las demás personas y consigo mismo), en cualquier esfera de la vida porque están en la base de todo aprendizaje y porque son mecanismos de autodesarrollo.

Carlos A. de Zayas (1999) define las habilidades como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo.

José Zilberteín (1998) y Margarita Silvestre y otros autores (1999) señalan que como parte del contenido de la enseñanza, la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, "el conocimiento en acción".

En las definiciones de habilidad ofrecidas por estos autores resalta como aspecto esencial, que constituyen el dominio de un sistema complejo de acciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad, por tanto, al analizar la estructura de la habilidad, ésta tiene como base gnoseológica los conocimientos, como componentes ejecutores las acciones y las operaciones, y como componentes inductores los objetivos y los motivos.

Se estima conveniente que, en la definición de habilidades en el proceso de formación inicial de los estudiantes, debe quedar reflejado el objetivo fundamental de la investigación: buscar el problema y darle solución.

En la consulta bibliográfica se recogen definiciones de habilidades investigativas de diferentes autores cubanos.

Ramírez, Machado (2008): "...el dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas en el ámbito docente, laboral y propiamente investigativo con los recursos de la metodología de la ciencia."

María V. Chirino (2002) define además, habilidades científico investigativas: "dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional, lo que contribuye a su transformación sobre bases científicas."

María V. Chirino y Gilberto García (2005): "acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos. Por su grado de generalización permiten al estudiante desplegar su potencial de desarrollo a partir de la aplicación de métodos científicos de trabajo."

Para el presente trabajo se asume la definición de habilidad investigativa propuesta por Dr.C Lutgarda López Balboa (2001) quien precisa que es "la manifestación del contenido de la enseñanza que implica el dominio por el sujeto de las acciones prácticas y valorativas que permiten una regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos que el sujeto posee, para ir a la búsqueda del problema y a su solución por la vía de la investigación científica".

Para el desarrollo de las habilidades investigativas en la formación inicial de los estudiantes, los conceptos de invariantes de habilidad tienen un papel fundamental en todas las disciplinas del plan de estudio.

Al trabajar con las habilidades es necesario determinar las fundamentales o esenciales (invariantes) que cuando llegan a ser dominadas por los estudiantes aseguran el desarrollo de las capacidades cognoscitivas y por tanto deben aparecer en el contenido de las asignaturas. (Carlos A. de Zayas, 1989).

Lo anteriormente planteado señala la necesidad de determinar la invariante de las habilidades investigativas, por lo que se hará referencia a los criterios de diferentes autores acerca de la clasificación de las habilidades en sentido general y en los criterios de clasificación de las habilidades investigativas.

Patria Quintero (1996) clasifica las habilidades en: habilidades generales de carácter intelectual y habilidades docentes generales. Dentro de las primeras consideran las operaciones lógicas del pensamiento (análisis, síntesis, comparación, abstracción, generalización y la concreción) como necesarias para la formación del resto de las habilidades intelectuales: la observación, la descripción, la comparación, la definición de conceptos, la caracterización, la ejemplificación, la explicación, la argumentación, la demostración, la valoración, la clasificación, el ordenamiento y la modelación. Las segundas las clasifican en: habilidades de organización, planificación y autocontrol, habilidades de uso del libro de texto y otras fuentes de información y habilidades comunicativas.

Nancy Mesa (1996) plantea tres grandes grupos de habilidades investigativas a desarrollar en los estudiantes de este nivel: habilidades para la búsqueda y procesamiento de la información científica, habilidades para el planeamiento de la actividad investigativa y habilidades propias de la ejecución y divulgación de la investigación.

Carlos A. de Zayas (1999) clasifica las habilidades de cada disciplina según su nivel de sistematicidad en: las propias de la ciencia específica; las habilidades lógicas tanto formal como dialéctica, también llamadas intelectuales o teóricas, las que se aplican en cualquier ciencia: la inducción-deducción, análisis y síntesis, generalización, abstracción-concreción, clasificación, definición, las propias de la investigación científica. Además, se presentan las habilidades propias del proceso docente en sí mismo y de autoinstrucción tales como: el tomar notas, la

realización de resúmenes y de fichas, el desarrollo de los informes, la lectura rápida y eficiente entre otros.

Margarita Silvestre (1999) plantea que en la didáctica integradora se deben sustituir los procedimientos específicos por procedimientos generalizados, es decir, trabajar por el desarrollo de habilidades generales o de grupos de habilidades específicas, de modo que al aprender estas habilidades se asimilen las específicas que la forman. Consideran como habilidades generales las siguientes: las habilidades relacionadas con las acciones intelectuales: la observación, la descripción, la determinación de las cualidades (generales, particulares y esenciales), la comparación, la clasificación, la definición, la explicación, la ejemplificación, la argumentación, la valoración, la solución de problemas, la modelación, la elaboración de preguntas, el planteamiento de hipótesis, etc. Las habilidades relacionadas con el trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje: percepción y comprensión del material objeto de estudio, elaborar fichas bibliográficas y de contenido, resumir información, preparar informes y ponencias, elaborar modelos, elaborar tablas y gráficos, planificar, realizar y proponer experimentos entre otras.

María V. Chirino (2002) propone como habilidades generalizadoras científico investigativas: problematizar, teorizar y comprobar la realidad educativa, las cuales se interrelacionan dialécticamente en el proceso investigativo, por lo que desde el punto de vista estructural y funcional, sus sistemas operacionales evidencian esta interrelación. Este sistema operacional, por el carácter generalizador de estas habilidades, forma parte de las habilidades profesionales que debe contribuir a desarrollar cada carrera.

Marta Martínez LLantada (2007) clasifica un sistema de habilidades investigativas que deben revelarse en el trabajo de elaboración y defensa oral de una tesis de maestría, precisando su adecuada interrelación para garantizar el éxito del trabajo. Habilidades investigativas básicas: defender, argumentar, explicar, demostrar, aplicar, fundamentar, generalizar y valorar. Otras habilidades investigativas: criticar, analizar, sintetizar, comparar, determinar lo esencial, abstraer,

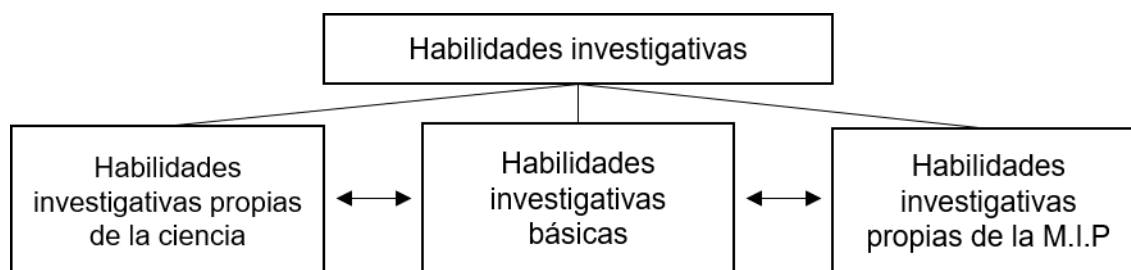
caracterizar, definir, identificar, clasificar, ordenar, observar, describir, relatar o narrar, ilustrar, relacionar, razonar e interpretar.

Aunque el objeto de investigación se enmarca en la formación inicial de los estudiantes se considera acertado analizar esta última clasificación puesto que la función investigación-superación, que es la que se trata de mejorar desarrollando las habilidades investigativas básicas, debe preparar también al estudiante una vez graduado para enfrentar actividades investigativas más complejas (confección de artículos, materiales de apoyo a la docencia, tesis de maestría y doctorado, entre otros).

Las posiciones anteriores no se ajustan totalmente a nuestro trabajo, por lo que se asume la clasificación propuesta por Lutgarda López (2001) sobre la base de la lógica del método dialéctico de la ciencia particular y de la Metodología de la Investigación Pedagógica quien las clasifica en: habilidades investigativas básicas, habilidades investigativas propias del área de la ciencia particular y habilidades investigativas propias de la Metodología de la Investigación Pedagógica (M.I.P).

Figura 1

Habilidades investigativas



Y de esta misma autora se puede referir que las habilidades investigativas básicas son “aquellas habilidades de carácter general que tienen que desarrollar todas las disciplinas que contribuyen a la formación del Licenciado en Educación, donde se incluyen las relacionadas con los procesos lógicos del pensamiento (análisis-síntesis, comparar, abstraer y generalizar), consideradas como precedentes para la formación de las habilidades relacionadas con las acciones intelectuales

(observar, describir, comparar, definir, caracterizar, ejemplificar, explicar, argumentar, demostrar, valorar, clasificar, ordenar, modelar y comprender problemas) y las habilidades docentes generales (realizar búsqueda de información y las comunicativas)".

Por la importancia del control y la evaluación de las habilidades investigativas se considera oportuno tener en cuenta los planteamientos de Aleida Márquez (1996) donde se resaltan los principios para la evaluación del desarrollo de las habilidades investigativas básicas, los métodos para el control y los indicadores.

Como método fundamental en el control de estas habilidades se tiene la observación; como requisitos para su aplicación con carácter de método científico resaltan la selección de la habilidad o sistema de habilidades a observar (objeto), conocer el modelo funcional de cada una de ellas, seleccionar los indicadores a evaluar en la labor determinada, planificar el curso de la observación y registrar los resultados de forma duradera (durante o inmediatamente después de su realización). Para el control de las habilidades se hace más funcional realizar la observación apoyándose en escalas analítico-sintéticas.

Otro de los métodos a tener en cuenta para el control y evaluación de las habilidades es la elaboración del conjunto de criterios o exigencias que expresan el modo de actuación requerido para considerar que la habilidad se encuentra en un nivel satisfactorio de desarrollo y tomando como base el "modelo funcional" de la habilidad, que consiste en el sistema de acciones invariantes que garantiza la realización de esa habilidad y no de otras: la disposición y motivación del escolar con respecto a la preparación de los modos de actuación, atendiendo al principio de tener en cuenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la manifestación y regulación de la actividad.

El control y la evaluación no son procesos aislados, sino partes integrantes del desarrollo de las habilidades investigativas básicas. La calidad en la realización de la habilidad puede determinarse por un sistema de indicadores que a continuación se relacionan:

Precisión: dominio de los conocimientos en la realización de las acciones del modo de actuación y la correspondencia con las acciones invariantes del modelo funcional.

Rapidez: cumplimiento más o menos aproximado al lapso promedio preestablecido para cada etapa de ejecución.

Transferencia: facilidad de operar con las acciones invariantes en situaciones disímiles donde las condiciones varían significativamente.

Flexibilidad: se puede evaluar en diferentes variantes, cuando se le dan diversas alternativas de soluciones a una misma tarea, cuando se estructura una nueva (original) combinación de conocimientos y acciones para dar solución a una tarea, y cuando no poseen los conocimientos suficientes, no obstante, se logra dar solución a la tarea.

Se precisa que la etapa de desarrollo de una habilidad comienza cuando una vez adquiridos los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir de uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que se vaya haciendo más fácil de reproducir o usar, y se eliminen los errores. Si se realiza la suficiente ejercitación de la habilidad esta se puede desarrollar y son indicadores que lo demuestran: la rapidez y corrección con que la acción se ejecuta.

Son sustentos metodológicos imprescindibles para el tratamiento de las habilidades investigativas abordadas, los análisis sobre la tarea docente efectuados por diferentes autores, ya que cualquier propuesta de trabajo al respecto pasa por la organización de tareas docentes.

En esta investigación se asume como definición de tarea docente a “aquellas actividades que se orientan para que el alumno las realice en clases o fuera de estas. Implican la búsqueda y la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación integral de la personalidad” (Margarita Silvestre, 2000).

Es entonces en la tarea docente donde se concretan las acciones a realizar, donde los estudiantes aprenden ejecutando las acciones concebidas como concreción de su actividad. De modo que, si se realizan tareas de manera frecuente y periódica cada vez más complejas bajo las condiciones antes expresadas, se logrará el dominio de la habilidad para solucionar cualquier tipo de problema, entre los que se incluyen los científicos.

La sistematización realizada de los referentes teóricos sirve de base para caracterizar el estado actual del desarrollo de las habilidades investigativas básicas en la muestra seleccionada ya que constituye punto de partida para la elaboración de los instrumentos a aplicar.

CONCLUSIONES

Para el desarrollo de habilidades investigativas en la formación inicial del profesorado en Cuba es necesario tener en cuenta, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, los siguientes aspectos:

La investigación debe caracterizar, organizar y evaluar coherentemente el componente investigativo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación en integración con los componentes laboral y académico.

Es necesario que el profesor, para la dirección adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje, tenga en cuenta:

Al estudiante que debe dominar la habilidad para alcanzar el objetivo.

El objeto sobre el que recae la acción del estudiante (el contenido).

La orientación del sistema de acciones y operaciones para cada habilidad, mediante el método.

El contexto en que se desarrolla.

REFERENCIAS

- Álvarez de Zayas, Carlos. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente-educativo en la Educación Superior. La Habana, ENPES, 1989. -- 155 p.
- La escuela en la vida. La Habana, Educación y Desarrollo, 1992.--75 p.
- . La escuela en la vida. La Habana, Pueblo y Educación, 1999--200 p.
- Chirino, María Victoria. Diseño del modelo del componente investigativo para La Licenciatura en Educación, Especialidad Matemática Computación. Tesis (Maestría). La Habana. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona, 1997.
- MINED. Componente investigativo en el plan de estudios C. En: Documentos rectores del plan de estudios C. La Habana, 1990. -- 4 p.
- Componente investigativo en la reorganización curricular del plan de estudios C. En: Documentos rectores de la adecuación al plan de estudios C. La Habana, 1992. -- 4 p.
- Documento Base plan "C". La Habana, 1988. -- 33 p.
- Formación y desarrollo de capacidades y habilidades. En: Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales de Educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, 1989. -- p. 99-129.
- Nocedo de León, Irma y Eddy Abreu Guerra. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. La Habana, Pueblo y Educación, 1984. -- 2 t.
- Rodríguez Rebustillo, Maricela. Algunas consideraciones acerca del estudio de las habilidades. -- En Revista Cubana de Psicología (La Habana). -- Vol. 10, no. 4, p. 12-15. 1993.
- . y Rogelio Bermúdez. Psicología del pensamiento científico. 1999. -- p. 80-202.
- Silvestre, Margarita y José Zilberstein. ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? La Habana, Pueblo y Educación, 1999. --120 p.
- Talízina, Nina. Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior La Habana, MES, 1985. -- 296 p.
- Psicología de la enseñanza / Nina Talízina: Moscú: Ed. Progreso, 1988. -- 321 p
- Vigotski, L. S. Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. -- En Infancia y Aprendizaje (España), no. 27-28, -- p. 10-19 mar. 1984.
- Pensamiento y lenguaje. La Habana, Pueblo y Educación, 1962. -120 p.
- Zilberstein, José. Procedimientos didácticos que propicien un aprendizaje desarrollador en la asignatura de Ciencias Naturales / José Zilberstein Toruncha. Tesis (Doctorado), 1997.-120 p.

Todo el contenido de **PsiQuia Journal**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .

